

EL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS Y REFORMA URBANA
"CORVIVIENDA"

RESOLUCIÓN No. 008 - 2023

FECHA 16 ENE 2023

"Por medio de la cual se adopta el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios del FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL "CORVIVIENDA" para la vigencia 2023"

EL GERENTE DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL -
CORVIVIENDA-

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confieren la ley 9 de 1989, la ley 3 de 1991, ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Distrito de Cartagena - **CORVIVIENDA**, es un establecimiento público de orden Distrital, creado por el honorable Concejo Distrital mediante acuerdo No. 37 del 19 de Junio de 1991, reglamentado por el Decreto No. 822 del 15 de noviembre de 1991, a su vez modificado por el decreto No. 717 del 23 de junio de 1992, en ejercicio de facultades conferidas por el Concejo Distrital mediante Acuerdo No. 24 del 10 de junio de 1992 y Acuerdo No. 04 de agosto 26 de 2003, con personería jurídica propia, autónoma administrativa y patrimonio propio e independiente.

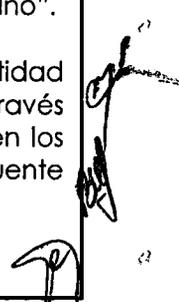
Que **CORVIVIENDA** contribuye a la comunidad, a partir del desarrollo de políticas públicas de vivienda de interés social mediante la coordinación, gestión y otorgamiento de recursos que contribuyen a garantizar el derecho a la propiedad y la solución de vivienda digna para la población del Distrito de Cartagena de Indias, en procura de aunar esfuerzos para desarrollar proyectos que brinden una mejor calidad de vida adecuada a los habitantes del Distrito que carecen de recursos para adquirir su vivienda o mejorar la que poseen.

Que el Acuerdo No. 004 de 2003, mediante el cual se adoptan los Estatutos Internos del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital -**CORVIVIENDA**-, señala en el numeral 14 del artículo Vigésimo que entre las funciones del Gerente está la de disponer acciones que requiera la entidad para su buen funcionamiento.

Que el Sistema de Compras y Contratación Pública es esencial para la aplicación de los principios de Planeación, Transparencia, Economía, Responsabilidad, Buen Gobierno establecidos en la Ley 80 de 1993 y el cumplimiento de los fines del Estado que consagra la Constitución Política, razón por la cual tiene como función estratégica la materialización de la política pública y representa un considerable incremento del gasto público dentro de las finanzas públicas del Estado y de cada ente territorial.

Que el Departamento Nacional de Planeación mediante el Decreto No. 1082 de 2015 reglamentó el **Sistema de Compras y Contratación Pública**, y en el artículo 2.2.1.1.4.1. decreta "... Las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año".

Que Colombia Compra Eficiente tiene como objetivo principal "permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas".





008 - 2023

16 ENE 2023

RESOLUCIÓN N°

DEL

HOJA No. 2

"Por medio de la cual se adopta el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital-CORVIVIENDA-, para la vigencia 2023"

Que dentro de los objetivos específicos de Colombia Compra Eficiente respecto del Sistema de Compras y Contratación Pública: i. Identificar y justificar el valor total de recursos requeridos por la entidad para compras y contratación; ii. Servir como referente inicial para evaluar el nivel de ejecución del presupuesto; iii. Pronosticar la demanda de bienes y servicios de la entidad durante el año fiscal en vigencia.

Que el Plan Anual de Adquisiciones es el instrumento de planeación de la actividad de compras para (i) facilitar a las Entidades Estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios, y (ii) para diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del Proceso de Contratación. Este instrumento es el mismo plan general de compras, plan de adquisición de bienes y servicios (PABS) o cualquier otra denominación que tenga.

Que el artículo 2.2.1.1.4.1 del Decreto No.1082 de 2015 dispone que las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año. En el Plan Anual de Adquisiciones, la Entidad Estatal debe señalar la necesidad y cuando conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios, e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad Estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciará el Proceso de Contratación. Colombia Compra Eficiente establecerá los lineamientos y el formato que debe ser utilizado para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones.

Que mediante Resolución No. 002 de tres (3) enero de 2023 se apertura el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital - CORVIVIENDA- para la vigencia 2023 comprendida entre el 1 de enero a 31 de diciembre de 2023, por la suma de **Veintisiete Mil Trescientos Cuarenta y Ocho Millones Doscientos Treinta y Cinco Mil Ochocientos Siete Pesos M/Cte (\$27.348.235.807,00)** por concepto de ingresos los cuales serán desagregados en los siguientes gastos: A) **Gastos de Inversión por la suma de Once Mil Setecientos Setenta Millones Trescientos dos Mil Ciento Novena Y tres Pesos M/Cte (\$11.770.302.193,00)** y; B) **por gastos de funcionamiento la suma de Quince Mil Quinientos Setenta y Siete Millones Novecientos Treinta y Tres Mil Seiscientos Catorce Pesos M/Cte (\$15.577.933.614,00).**

Que en desarrollo del procedimiento reglado por el Manual de Contratación de la Entidad, en los artículos 7.1.1.1. **Elaborar el Plan Anual de Adquisiciones** y 7.1.1.2. **Actualización del Plan Anual de Adquisiciones**, la Dirección Administrativa y Financiera y la Oficina Asesora de Planeación, elaboraron el proyecto del Plan Anual de Adquisiciones de Bienes, Servicios y Obras Públicas del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital - CORVIVIENDA- para la vigencia 2023, el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en Acta No. 001 de fecha 30 de enero de 2023, previo análisis y estudio de necesidad de bienes, servicios y obras públicas, requeridos en esta anualidad por la entidad para su debido funcionamiento institucional, el cual se presentó a consideración del Consejo Directivo de la Entidad, siendo aprobado mediante el acta No. 001 de fecha trece (13) de enero de 2023.

Que el artículo 74 de la ley No. 1474 de 2011, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.4.3 del Decreto 1082 de 2015 establece que, a partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar a 31 de enero de cada año, deberá publicar en su respectiva página WEB el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual especificará los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de



RESOLUCIÓN N° **008 - 2023** DEL **16 ENE 2023** HOJA No. **3**

"Por medio de la cual se adopta el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital-CORVIVIENDA-, para la vigencia 2023"

compra y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto con indicadores de gestión.

Que el Gobierno Nacional mediante el decreto No. 612 de 2018 en su artículo 1 ordeno la modificación del decreto No.1082 de 2015 adicionando el siguiente artículo:"**2.2.22.3.14. Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción.** Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la ley No. 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación a más tardar y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año" entre los que se encuentra en el numeral 2 el "Plan Anual de Adquisiciones".

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. – Adoptar el **Plan Anual de Adquisiciones de Bienes, Servicios y Obra Pública** para la vigencia 2023 del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Distrito de Cartagena – CORVIVIENDA-, para la vigencia fiscal 2023, en los términos de necesidades y cantidades que se relacionan, discriminadamente, en el rubro de funcionamiento y el rubro de inversión, el cual hace parte integral de la presente resolución en archivo Excel que consta de nueve (9) folios:

RUBRO FUNCIONAMIENTO

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada inicio proceso de selección	Duración estimada del contrato (MESES)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					229.341.966
43211500	Contratar la adquisición de: escáner, deshunificador, televisor, trituradora de papel, greca, nevera o nevercon y cámaras para sistema cerrado de televisión, extractor de gases.	FEBRERO	1	SELECCIÓN ABREVIADA	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	37.402.364
43211500	Adquisición de equipos tecnológicos y licenciamiento de software para el fondo de vivienda de interés social y reforma urbana de Cartagena - Corvivienda (equipos)	FEBRERO	1	TIENDA VIRTUAL	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	35.000.000
43211500	Adquisición de equipos tecnológicos y licenciamiento de software para el fondo de vivienda de interés social y reforma urbana de Cartagena - Corvivienda (licencias)	FEBRERO	1	TIENDA VIRTUAL	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	41.300.000
56111500 72153606 73111505	Compra de mobiliario para adecuación de oficinas de atención al usuario; técnica y auditorio (sillas)	JUNIO	1	TIENDA VIRTUAL	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	33.467.802
56101708	Contratar la compra e instalación de archivadores y escritorios para la sede del fondo de vivienda de interés social y reforma urbana distrital - Corvivienda	MAYO	2	SELECCIÓN ABREVIADA	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	54.284.200
56111500 72153606 73111505	Contratación de la adquisición de equipos de aire acondicionado del fondo de vivienda de interés social y reforma urbana distrital "Corvivienda".	JULIO	2	MINIMA CUANTIA	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	27.887.600

[Handwritten signature]



008 - 2023

16 ENE 2023

RESOLUCIÓN N°

DEL

HOJA No. 4

"Por medio de la cual se adopta el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital-CORVIVIENDA-, para la vigencia 2023"

	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS					9.535.256.765
	MATERIALES Y SUMINISTROS					106.566.238
44103103	Contratar la adquisición de consumibles de impresión para las impresoras del fondo de vivienda de interés social y reforma urbana distrital - Corvivienda	FEBRERO	2	MINIMA CUANTIA	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	20.542.637
44101700	Compra de repuestos y accesorios para equipos tecnológicos e infraestructura de comunicaciones para el fondo de vivienda de interés social y reforma urbana de Cartagena - Corvivienda	FEBRERO	2	SELECCIÓN ABREVIADA	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	10.020.800
56121805 44122000	Contratar la compra de útiles de oficina para el fondo de vivienda de interés social y reforma urbana de Cartagena - Corvivienda	FEBRERO	2	TIENDA VIRTUAL	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	6.435.600
56121805 44122000	Contratar la compra de elementos de ferretería / herramientas básicas.	FEBRERO	1	MINIMA CUANTIA	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	19.484.381
80111707	Compra de dotación para funcionarios del fondo de vivienda de interés social y reforma urbana de Cartagena - Corvivienda	JUNIO	1	MINIMA CUANTIA	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	1.200.000
14111500	Contratar la compra de elementos derivados del papel para el fondo de vivienda de interés social y reforma urbana de Cartagena - Corvivienda	FEBRERO	1	ACUERDO MARCO	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	13.407.500
47131600	Compra de insumos de cafetería, aseo y desinfección para el fondo de vivienda de interés social y reforma urbana de Cartagena - Corvivienda	ENERO	1	TIENDA VIRTUAL	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	12.871.200
80101500 53131634 42131606	Contratar la adquisición de elementos de bioseguridad	ENERO	1	TIENDA VIRTUAL	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	11.485.964
80101500 53131634 42131606	Contratar la adquisición de insumos, elementos y equipos de protección personal para el fondo de vivienda de interés social y reforma urbana de Cartagena - Corvivienda	ENERO	1	TIENDA VIRTUAL	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	11.118.157
	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS					9.428.690.527
	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN					2.029.256.174
81112200	Contratar obras de mantenimiento de la casa modelo sede del fondo de vivienda de interés social y reforma urbana de Cartagena - Corvivienda (red eléctrica, red de transmisión de datos, parte locativa/infraestructura)	JULIO	3	LICITACIÓN PÚBLICA	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	1.503.000.000
81112200	Contratar la prestación de servicios de mantenimiento y adecuación a proyectos terminados del fondo de vivienda de interés social y reforma urbana de Cartagena - Corvivienda (cerramiento, limpieza y adecuaciones en los lotes y proyectos).	MARZO	3	SELECCIÓN ABREVIADA	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	493.396.000
81112200	Mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados para el fondo de vivienda de interés social y reforma urbana distrital	JULIO	11	MINIMA CUANTIA	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	19.988.974
81112200	Contratar la prestación de servicios de limpieza y poda de maleza y recolección y disposición final de residuos de los lotes del fondo de vivienda de interés social y reforma urbana de Cartagena - Corvivienda	MARZO	11	MINIMA CUANTIA	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	12.871.200
	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN, ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA					352.939.025
	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTES					352.939.025



008-2023

16 ENE 2023

RESOLUCIÓN Nº

DEL

HOJA No. 5

"Por medio de la cual se adopta el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital-CORVIVIENDA-, para la vigencia 2023"

78111800	Contratación de la prestación del servicio especial de transporte terrestre de pasajeros	ENERO	11	ACUERDO -MARCO	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	352.839.025
	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS					82.700.000
	SEGUROS					82.700.000
84131501	Contratar la adquisición póliza de seguros multi riesgos para el fondo de vivienda de interés social y reforma urbana de Cartagena - Corvivienda	SEPTIEMBRE	11	MINIMA CUANTIA	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	6.000.000
84131501	Contratar la adquisición póliza de seguros para el manejo de los recursos de los fondos fijo de caja menor de la entidad	FEBRERO	11		1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	700.000
84131501	Contratar la adquisición de pólizas de seguros de responsabilidad civil servidores públicos del fondo de vivienda de interés social y reforma urbana de Cartagena - Corvivienda	JUNIO	11	MINIMA CUANTIA	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	76.000.000
	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN					6.625.415.030
80111600	Contratación de la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en los diferentes procesos del fondo de vivienda de interés social y reforma urbana distrital "Corvivienda" - (honorarios)	ENERO	11	CONTRATACIÓN DIRECTA	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	5.418.000.000
80111600	Contratación de la prestación de servicios de apoyo a la gestión mediante la modalidad de software como servicio (saas) para la puesta en servicio y el acceso a la plataforma SAFE WEB, que permite el registro, seguimiento y control de la contabilidad, presupuesto, tesorería, nómina, órdenes de pago, contratación y trazabilidad de cuentas del fondo de vivienda de interés social y reforma urbana de Cartagena - Corvivienda - (honorarios)	ENERO	11	CONTRATACIÓN DIRECTA	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	60.000.000
92121500	Contratar la prestación integral del servicio de vigilancia armada en la modalidad fija, con los recursos humanos, técnicos y logísticos propios, para los diferentes bienes inmuebles y muebles que están bajo la administración del fondo de vivienda de interés social y reforma urbana distrital "Corvivienda"	ENERO	11	LICITACIÓN PÚBLICA	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	888.398.436
80141900	Servicio de apoyo logístico para los distintos programas misionales del fondo de vivienda de interés social y reforma urbana de Cartagena - Corvivienda	ENERO	11	SELECCIÓN ABREVIADA	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	46.500.000
76111500	Contratación de la prestación del servicio integral de aseo y cafetería para las instalaciones del fondo de vivienda de interés social y reforma urbana distrital Corvivienda	ENERO	11	TIENDA VIRTUAL	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	81.797.847
46191601 72101516	Contratar la adquisición, recarga y mantenimiento preventivo y correctivo de extintores para fondo de vivienda de interés social y reforma urbana distrital - Corvivienda	JULIO	12	MINIMA CUANTIA	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	8.599.152
85121504 92101902 85121501	Contratar la prestación del servicio de área protegida en sede administrativa de la entidad	ENERO	11	MINIMA CUANTIA	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	5.400.000
85101604 85122201	Contratar la prestación de servicio de exámenes médicos periódicos para funcionarios de la entidad	FEBRERO	11	MINIMA CUANTIA	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	2.880.900
72102103	Servicio de fumigación para fondo de vivienda de interés social y reforma urbana distrital - Corvivienda	JUNIO	11	MINIMA CUANTIA	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	6.000.000
82121500	Contratar el suministro y diseño de elementos litográficos, distintivos y promocionales, para el desarrollo de las actividades del fondo de vivienda de interés social y reforma urbana de Cartagena Corvivienda	MAYO	11	MINIMA CUANTIA	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	30.000.000
82121800	Contratar servicio de publicación de pautas publicitarias, avisos y notificaciones en medios de comunicación	MAYO	11	MINIMA CUANTIA	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	33.000.004
82121500	Contratar la adquisición de servicios de correo electrónico, hosting, internet y telefonía móvil	FEBRERO	11	MINIMA CUANTIA	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	44.838.691



008-2023
RESOLUCIÓN N° DEL HOJA No. 6
16 ENE 2023

"Por medio de la cual se adopta el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital-CORVIVIENDA-, para la vigencia 2023"

	SERVICIOS A LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES				IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO (IPU)	302.572.693
80111504	Contratación de los servicios de capacitación a funcionarios de las diferentes dependencias del fondo de vivienda de interés social y reforma urbana de Cartagena – Corvivienda	FEBRERO	11	SELECCIÓN ABREVIADA	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	55.000.000
80111502	Apoyo logístico para la ejecución de las diferentes actividades del plan de bienestar, incentivos, formación y desarrollo social para los empleados del fondo de vivienda de interés social y reforma urbana de Cartagena – Corvivienda	MARZO	11	SELECCIÓN ABREVIADA	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	247.572.693
	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE					35.807.605
78111500	Adquisición de tiquetes aéreos / viáticos	ENERO	11	MINIMA CUANTIA	1.2.20.00-039 ICDE-CORVIVIENDA-IPU 15%	35.807.605
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO						9.764.598.730

**TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:
 \$9.764.598.730**

INVERSION

PLAN INVERSIÓN	Fecha estimada inicio proceso de selección	Duración estimada del contrato (MESES)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
PROGRAMA "JUNTOS POR UNA VIVIENDA DIGNA" ADJUDICACIÓN DE SUBSIDIOS DISTRITALES DE VIVIENDA					4.000.000.001
Transferencia de inversión de recursos para aunar esfuerzos en el marco del Programa "Mi Casa Ya" del Gobierno Nacional para la asignación de 230 subsidios distritales complementarios de vivienda.	FEBRERO	11		INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE INVERSIÓN (ICLD)	3.593.000.001
Contratación de la prestación de servicio profesionales y apoyo a la gestión para el programa 1 " Juntos por una Vivienda Digna"	FEBRERO	11		INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE INVERSIÓN (ICLD)	407.000.000
PROGRAMA "MEJORO MI CASA, COMPROMISO DE TODOS" MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SECTOR RURAL					7.361.763.638
Contrato de obra civil para la realización de 460 mejoramientos de vivienda en el sector rural e insular.	FEBRERO	6		IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO (IPU)	6.620.363.638
Contratación de la prestación de servicio profesionales y apoyo a la gestión para el programa 2 " Mejor Mi Casa Compromiso de Todos"	FEBRERO	6		IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO (IPU)	741.400.000
PROGRAMA "MI CASA A LO LEGAL" TITULACIÓN DE PREDIOS FISCALES					169.000.000
Cancelación de pagos de facturas por gastos notariales, oficina de registro de instrumentos públicos, gobernación, valorización e impuesto predial.	FEBRERO	11		IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO (IPU)	169.000.000
PROGRAMA "MI CASA, MI ENTORNO, MI HABITAT"					239.538.554
Convenio Interadministrativo con el Departamento Nacional de Estadística DANE para diseñar un modelo para la medición del Déficit Habitacional de ciudad.	FEBRERO	11		IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO (IPU)	62.000.000
Contratación por obra o labor para los entregables que conforman los seis (6) Documentos Técnicos de Soporte de Legalización Urbanística del barrio Arroz Barato.	FEBRERO	5		IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO (IPU)	177.538.554
TOTAL INVERSIÓN					\$ 11.770.302.193

[Handwritten signature]



008 - 2023 16 ENE 2023
RESOLUCIÓN N° DEL HOJA No. 7

"Por medio de la cual se adopta el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital-CORVIVIENDA-, para la vigencia 2023"

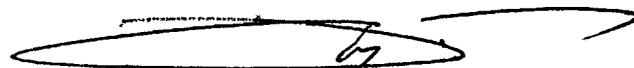
TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES GASTO DE INVERSIÓN
\$11.770.302.193

ARTÍCULO SEGUNDO. - Las adquisiciones que se efectuarán, se ejecutarán teniendo en cuenta el **PLAN ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA (PAC)**, y se sujetarán a los montos aprobados y condiciones establecidos en él.

ARTÍCULO TERCERO.- Envíese a la **Oficina Asesora de Planeación** el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes, Servicios y Obra Pública para la vigencia 2023 del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Distrito de Cartagena - CORVIVIENDA- para su publicación en la página web de la Entidad y a la **Oficina Asesora Jurídica - Contratación - su publicación en el** Sistema Estatal de Compras SECOP de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.4.3. del Decreto 1082 de 2015, antes del 31 de enero del corriente año.

Dado en Cartagena a los **VEINTE Y NUEVE (29) días del mes de enero de 2023.**

Comuníquese y Cúmplase: **16 ENE 2023**


NESTOR EDILSON CASTRO CASTAÑEDA
Gerente de CORVIVIENDA

Proyectó: Wilfred Espitia Reyes 
Aprobó: German García Correa- Director Administrativo y Financiero. 
Aprobó: Javier Emilio Gaona Solano -Jefe Oficina Asesora de Planeación 
Aprobó: Borys Sierra Támara - Jefe Oficina Asesora Jurídica De CORVIVIENDA 